

En el salmo cix, 7, se dice del Mesías que beberá el agua del torrente, al paso, y que después levantará la cabeza; este pasaje parece aludir á lo que se refiere, *Jud.*, vii, 5, que Dios mandó á Gedeon que no llevase al combate mas que á los soldados que cerca de un arroyo se contentaban con tomar el agua en su mano, y que despidiese á los que se echaban ó arrojaban para beber con mas facilidad.

El Salmista representa, pues, al Mesías, como uno de aquellos soldados valientes, que no beben mas que de paso, y que después marchan al combate con la cabeza levantada y con un aire intrépido.

*Ps.* cxv, 5, los judíos de regreso de la cautividad de Babilonia, dicen á Dios: « Haced volver, Señor, el resto de nuestros cautivos, como corren las aguas del torrente del mediodía. » Es probable que entendían por este el torrente de Gedron, que corre hacia el mediodía de Jerusalem, y vuelve hacia el oriente, para desembocar en el mar Muerto.

**Trabajo.** Véase OCIOSIDAD.

**Tracto de la Misa.** Encadenamiento de muchos versículos que se cantan en la misa, después del gradual. En otro tiempo estos versículos se cantaban, ya por muchos alternativamente. Como un salmo tenía algo mas triste cuando se continuaba por una persona sola, que cuando muchos cantores se respondían, se estableció el uso, en los tiempos consagrados á la penitencia, ó á la memoria de la pasión del Salvador, y en las misas por los difuntos, de hacer cantar en *tracto* los versículos, por uno solo ó dos cantores, á los que el coro no responde. En los días festivos consagrados al jubilo, en lugar del *tracto* se canta la *aleluja*, y se repite por el coro. *Le Bran, Explic. de las ceremonias de la misa*, t. 1, p. 205.

**Tradición.** En el sentido teológico es un testimonio que nos atestigua la verdad de un hecho, de un dogma ó de un uso. Se llama *tradición oral* el testimonio dado por viva voz, que se transmite de padres á hijos y de estos á sus descendientes; *tradición escrita* el mismo testimonio consignado en la historia ó en otros libros; generalmente hablando esta última es la mas segura, pero no se infiere que la primera sea siempre incierta y defectuosa, porque además de los libros hay otros monumentos capaces de transmitir á la posteridad la memoria de los hechos pasados.

En cuanto al origen, la *tradición* puede provenir del mismo Dios, ó de los hombres, en este último caso, proviene ó de los apóstoles

ó de los pastores de la Iglesia; lo cual constituye la diferencia entre las *tradiciones divinas*, las *tradiciones apostólicas* y las *eclesiásticas*. Las segundas pueden con razon llamarse *tradiciones divinas*, porque los apóstoles no enseñaron mas que lo que aprendieron del mismo Jesucristo, ó por inspiración del Espíritu Santo; y deben llamarse *tradiciones apostólicas*, las que nos han transmitido los discípulos inmediatos de los apóstoles, porque á su vez, hicieron profesion de no enseñar mas que lo que recibieron de sus maestros. Las *tradiciones* puramente *humanas* son las que tienen por autores á hombres sin mision y sin carácter.

En cuanto al objeto, una *tradición* versa, ó sobre la doctrina, ó la disciplina, ó los hechos históricos; pero esta diferencia no añade á ellas ningun grado de certeza que puedan tener, como lo probaremos mas adelante.

La gran cuestion entre los protestantes y católicos es, saber si hay *tradiciones* divinas ó apostólicas en cuanto al dogma, que no se contienen en la Escritura Santa, y que sin embargo son regla de fe; los protestantes lo niegan, y nosotros sostenemos lo contrario.

Por lo tanto decimos que la *tradición* es la palabra de Dios no escrita, que los apóstoles recibieron de boca de Jesucristo, que la transmitieron de viva voz á sus discípulos ó á sus sucesores, y que llega á nosotros por medio de la doctrina de los obispos, recibiendo los primeros su instruccion de los mismos apóstoles: en otros términos, es la doctrina constante y perpétua de la Iglesia universal, conocida por la voz uniforme de sus preladados, á quienes llama *Padres*, por las decisiones de los concilios, por las prácticas del culto público, por las oraciones y ceremonias de la liturgia, por el testimonio mismo de algunos autores profanos y herejes.

La autoridad y necesidad de la *tradición* bajo este concepto, está ya demostrada por las mismas razones por las que hicimos ver que la Escritura Santa no puede ser la única regla de nuestra fe. V. DEPÓSITO, DOCTRINA CRISTIANA, ESCRITURA, IGLESIA, PADRES, etc. Pero como este es el punto capital que distingue á los católicos de las sectas heterodoxas, principalmente de los protestantes, es especial repetir las principales de dichas pruebas, demostrar su encadenamiento y consecuencias, añadir otras y resolver algunas objeciones á las que no hemos aún satisfecho.

**Primera prueba.** La Escritura Santa. S. Pablo escribe á los Tesalonicenses, *Epist* 2, ii, 14. « Permaneced firmes, hermanos míos,

y guardad las *tradiciones*, que habeis aprendido por mis discursos, ó por mi carta. » A los corintios, *Epist.* 1, xi, 2. « Os alabo, hermanos míos, porque os acordais de mi en todas las ocasiones, y porque guardais mis preceptos como os los he dado. » En lugar de *mis preceptos*, el griego dice *mis tradiciones*. *I Tim.*, vi, 20, dice: « ¡O Timoteo! guarda el depósito, evita las novelladas profanas y las contradicciones falsamente llamadas ciencia. » *II Tim.*, i, 13: « Tened una fórmula de las verdades que oisteis de mi boca... guardad ese buen depósito por el Espíritu Santo. » ii, 2: « Lo que habeis aprendido de mi en presencia de una multitud de testigos, confiado á los hombres fieles que sean capaces de enseñarlo á los demás. » Dice á los hebreos, vi, 1, que no quiere hablarles de la penitencia, de las obras muertas, de la fe en Dios, de las diferentes especies de bautismo, de la imposición de manos, de la resurreccion de los muertos y del juicio eterno, pero que lo hará si Dios se lo permite.

No vemos que S. Pablo haya tratado todas estas materias en sus cartas; él, pues, instruyó á los fieles de ellas por viva voz. Compara, pues, las verdades que enseñó en sus discursos y las que escribió, y unas y otras formaban el depósito que confió á Timoteo, y que lo mandó transmitir á los que fueran capaces de enseñarlas. Si no hubiese querido hablar mas que de verdades escritas, hubiera dicho: Haced una coleccion de mis cartas, guardadlas y dad sus copias á los hombres capaces de enseñar; jamás llamó S. Pablo á la Escritura Santa una *fórmula de verdades*. Los protestantes responden que los apóstoles escribían lo mismo que predicaban. Seguramente no escribirían cosas contrarias á lo que enseñaban de viva voz; pero la cuestion es probar que escribieron todas las verdades que predicaron sin excepcion: S. Pablo, pues, atestigua que no es así; hubiera sido imposible que este apóstol comprendiese en catorce cartas todo lo que enseñó en treinta y tres años.

**Segunda prueba.** Por espacio de dos mil cuatrocientos años Dios conservó la religion de los patriarcas solamente por la *tradición*, y por espacio de mil quinientos años la de los judíos igualmente por la *tradición* que por la Escritura; ¿porqué habia de cambiar de conducta con respecto á la religion cristiana? Moisés próximo á la muerte dice á los judíos, *Deut.*, xxxii, 7: Acordaos de los antiguos tiempos, considerad todas las generaciones. Preguntad á vuestro padre, el

os enseñará; á vuestros abuelos, y os instruirán. » No dice: Leed mis libros, consultad la historia de las primeras edades del mundo, que os escribi y os dejo. Ellos debían hacerlo sin dudar; pero sin el auxilio de la *tradición* de sus padres no hubieran podido entender perfectamente aquellos libros. Moisés no se contentó con escribir los prodigios que Dios había obrado á favor de su pueblo, sino que estableció monumentos y ritos conmemorativos, para recordarle tales prodigios, y mandó á los judíos explicasen su sentido á sus hijos, para grabarle en su memoria, *Deut.*, vi, 20, etc. ¿Si bastaba la Escritura, para qué estas precauciones?

David dice, *Ps.* lxxvii, 3: ¿ Cuántas cosas habeis aprendido de boca de vuestros padres...? Cuántas verdades les mandó Dios que enseñasen á sus hijos para hacerlas conocer á las generaciones venideras? Usaron de los mismos medios con respecto á sus descendientes, para que pudiesen en Dios toda su esperanza, no olvidasen lo que había hecho, y aprendiesen sus mandamientos. ¿ Si bastaba leer los libros santos, para qué estas lecciones de los padres? No vemos lecturas públicas establecidas entre los judíos antes de la vuelta de la cautividad, y si únicamente mil años después de la muerte de Moisés. Ni este legislador ni ninguno de los profetas mandó á los judíos que aprendiesen á leer.

**Tercera prueba.** Dios estableció el cristianismo principalmente por medio de la predicacion, por las instrucciones de viva voz, y no por la lectura de los Libros santos. S. Pablo no dice que la fe viene de la lectura, sino del oído, y este de la predicacion: *Fides ex auditu, auditus autem per verbum Christi*, *Rom.* x, 17. Hay siete apóstoles de quienes no tenemos escritos algunos ni prueba alguna de que los hayan dejado. Sin embargo fundaron Iglesias que subsistían después de su muerte, y conservaron su fe mucho tiempo antes que pudiesen ver la Escritura Santa en su idioma. A fines del segundo siglo, S. Ireneo atestiguó que había entre los bárbaros Iglesias que carecían aun de Escritura; pero que conservaban la doctrina de salvacion, escrita en su corazón por el Espíritu Santo, y que guardaban cuidadosamente la antigua *tradición*. *Contra hær.*, l. 3, c. 4, n. 2. Ninguna version se hizo por los apóstoles ni en su tiempo; lo que dicen los protestantes de la remota antigüedad de la version siríaca carece de toda prueba. Véase VASCON.

Para comodidad de su sistema suponen y afirman que desde el tiempo de los apóstoles, la Escritura Santa se tradujo á las lenguas de



todos los pueblos, que abrazaron el cristianismo; lo que podemos negar resultamente. Exceptuando la version griega de los Setenta no conocemos la fecha determinada de ninguna de las antiguas versiones. Los protestantes no cesan de repetir que la de los Setenta es muy defectuosa, que fué la causa de la mayor parte de los errores que imputan á los PP. de la Iglesia; y sin embargo dicha version fué el modelo de las demás. Dicen que el griego se entendia en todas partes, lo cual es falso. En la mayor parte de las provincias romanas, el pueblo no entendia mas el griego que nosotros el latin, y fuera de los limites del imperio esta lengua no tenia ningun uso. Hubo naciones cristianas á cuya lengua jamas se tradujo la Escritura Santa. Consta por otra parte cuán raro era el uso de las cartas en la mayor parte de las naciones en la época de que hablamos.

A la verdad, Teodoro, *Therapeut.*, lib. 3, dice que en su tiempo los libros de los hebreos estaban traducidos á las lenguas de los romanos, de los egipcios, de los persas, de los indios, de los armenios, de los éscitas, y de los sármatas, en una palabra, á todas las lenguas de que se servian por entonces todas las naciones. Si este pasaje incomodase á los protestantes, hubieran preguntado cómo Teodoro pudo saberlo; dirian que es un hecho aventurado y ciertamente exagerado, que la Escritura no haya sido traducida á la lengua púnica usada en Malta y en las costas de Africa, ni al antiguo español, ni al celta, ni al antiguo breton; aunque estos pueblos eran ya cristianos. No dudamos que en el quinto siglo hubiese algunos libros hebreos traducidos á las diferentes lenguas, de que habla Teodoro; pero jamas se probará que fueron traducidos todos, y este Padre no habla del nuevo Testamento. Además, por entonces hacia cerca de cuatrocientos años que se predicaba el cristianismo; el cuarto siglo que le precedió fué un siglo de luces, de tareas apostólicas, de escritos de toda clase compuestos por los PP. de la Iglesia, en lugar de que los tres primeros fueron una época de padecimientos y persecucion.

A pesar de estos hechos, nuestros adversarios sostienen gravemente que Jesucristo y los apóstoles no hubieran obrado sabiamente, si hubieran confiado los dogmas de la fe á la débil y frágil memoria de los hombres, á la incertidumbre de los acontecimientos, á la vicisitud continua de los siglos, y si no hubieran presentado á los hombres por medio de la Escritura estas verdades divinas: *Mosheim; Hist. Crist., parte 2.ª, sec.*

3.ª, c. 3. § 3. Estos criticos temerarios no ven que acusan realmente á Jesucristo y á los apóstoles de haberles faltado sabiduría. En fin, hé aqui los hechos positivos que no se destruyen por presunciones, á saber: que Jesucristo nada escribió, ni mandó á los apóstoles que escribiesen; que siete de entre ellos nada dejaron por escrito; que los demás no hicieron traducir ningun libro de la Escritura; y que la mayor parte de las versiones se hicieron mucho tiempo despues de ellos, al paso que las Iglesias llegaron á ser mas numerosas en los diversos países del mundo. Es singular, que enemigos que exigen que nosotros los probemos todo por escrito, forjen tan fácilmente los hechos que pueden apoyar su sistema. Se equivocan groseramente, cuando pretenden que los dogmas de fe predicados públicamente y todos los dias, enseñados al comun de los fieles desde la infancia, expuestos á los ojos de todos por las prácticas del culto, repetidos é inculcados por las oraciones de la liturgia, se confian á la memoria fragil de los hombres. Nuestras costumbres, nuestros usos, nuestros derechos, nuestros deberes mas esenciales, se confian al mismo depósito, y no hay otro mas incorruptible. ¿Carecia, pues, Dios de sabiduría desconfiando escribir antes de Moisés los dogmas que enseñó á los primeros hombres dos mil cuatrocientos años antes? ¿Se necesita absolutamente saber leer para poder hacer actos de fe y obtener la salvación?

Se ha visto á personas ignorantes, á mujeres, á esclavos, hacer conversiones. Dios convirtió el mundo no solamente con los libros, sino con virtudes y milagros. Por otra parte, los apóstoles sabian que sus discipulos escribirian; pudieron pues descansar en ellos de este cuidado, como igualmente del de enseñar á los fieles; ahora bien, lo que estos discipulos escribieron no se contó solamente á la memoria de los hombres, aunque no conste en la Escritura Santa.

*Cuarta prueba.* Si Jesucristo y los apóstoles hubiesen querido que la doctrina cristiana se espaciese y conservase por medio de la Escritura solamente, no hubiera sido necesario establecer una sucesion de pastores y doctores, para perpetuar su doctrina; los apóstoles se hubieran contentado con poner la Escritura en manos de los fieles, y recomendarlos su lectura asidua; hicieron todo lo contrario. San Pablo dice que Jesucristo dió pastores y doctores, como tambien apóstoles y profetas, para que trabajen en la perfeccion de los santos, en las funciones de su ministerio, en la edificacion del cuerpo mis-

tico de Jesucristo, hasta que lleguemos todos á la unidad de la fe y al conocimiento del Hijo de Dios; » *Ephes.*, iv. 11. Dico terminantemente que nadie debe predicar sin mision, *Rom.*, x. 15. ¿Es el pueblo quien la da? No, es el Espíritu Santo quien estableció los obispos para gobernar la Iglesia de Dios, *Act.*, xx. 28. Esta mision se confiere por la imposicion de manos, *Tim.*, iv. 14; y cuando el pastor la recibe, puede darla á otros, v. 22. El Apóstol recomienda la lectura de la Escritura Santa, no á los simples fieles, sino á un pastor; » porque es útil para enseñar, para reprimir, para corregir, para instruir en la justicia, para hacer perfecto á un hombre de Dios, » ó á un ministro de Dios; *Tim.*, iv. 16. No añade que es útil á todos los fieles para aprender su religion. San Pedro les advierte al contrario que no pertenece á todos interpretar, que los ignorantes y espíritus ligeros la pervertirian en su propio perjuicio, *II Petr.*, i. 20; m. 16. Pero los protestantes mas ilustrados sin duda que los apóstoles, pretenden que todo fiel debe leer la Escritura Santa para aprender en ella lo que debe creer, y que todos son capaces de entenderla.

Lejos de confesar que los pastores y doctores trabajaron en la perfeccion de los santos, y en la unidad de la fe, sostienen que ellos la corrompieron y que se dedicaron á hacerlo desde la muerte de los apóstoles hasta el siglo XVII. Sin embargo, Jesucristo prometió estar con sus apóstoles hasta el fin de los siglos, *Math.*, xxvii. 20; de enviarles el espíritu de verdad para siempre, *Joan.*, xiv. 16; pero segun la opinion de los protestantes no cumplió su palabra. Tambien prometió conceder á los fieles el don de los milagros, *Marc.*, xvi. 17, y nuestros adversarios confiesan que ejecutó esta promesa, al menos en los tres primeros siglos de la Iglesia; en cuanto á la primera que no era menos necesaria, quedó sin ejecucion; la única gracia que Jesucristo hizo á su Iglesia, fué conservar en ella las Santas Escrituras sin alteracion en manos de depositarios muy sospechosos.

Pero sin la asistencia del Espíritu Santo, ¿para qué podia servir esta última gracia? La mayor parte de las disputas, de los cismas, de las herejías que han tenido lugar en la Iglesia, versan sobre el sentido de las Escrituras. Si Jesucristo le conservó el espíritu de verdad para determinar y fijar este sentido, concluyó toda disputa, y se infiere que la Iglesia conservó para la doctrina de su divino Maestro, y que la misma tuvo facultad para condenar á los herejes. Si esto no es

así, la Escritura es la manzana de la discordia, que dividió todos los ánimos; por no consultarla ó no entenderla bien, los pastores de la Iglesia han alterado la doctrina cristiana; los herejes han obrado bien, despreciando sus anatemas; y hay tanta presuncion á favor de la doctrina de ellos, como á favor de la de la Iglesia. Sin embargo, Jesucristo destruyó el gran número de herejías, y conservó la Iglesia; ¿dónde está la equidad, dónde la sabiduría de este divino legislador? A los protestantes incumbe explicar este fenómeno.

*Quinta prueba.* Todo el mundo confiesa que la certeza moral, fundada en el testimonio humano, es la base de la sociedad civil; no lo es menos con respecto á una religion revelada, supuesto que esta versa acerca del hecho de la revelacion; y este hecho general encierra en sí una infinidad de otros hechos. Todos se prueban por testimonios, y se demuestra á los deistas que la certeza que resulta de ellos, debe excluir toda especie de duda racional, y prevalecer sobre todo argumento especulativo. En efecto, cuando un hecho sensible se atestigua por una multitud de testigos que no pudieran obrar por fraude, que eran de diferentes edades y caracteres, cuyos intereses, pasiones y preocupaciones no podian ser las mismas, que eran de diferentes países, y que no hablaban el mismo idioma, es imposible que tantos testimonios reunidos sobre un hecho, estén sujetos á error. Nada sirve decir que cada testigo singular puede engañarse ó querer engañar, y que ninguno es infalible; no es menos evidente que la uniformidad de su afirmacion, nos suministra una certeza completa del hecho sobre que deponen. Merecen aun mas creencia cuando son hombres revestidos de carácter para atestiguar el hecho de que se trata, bien persuadidos de que no les es lícito difrazarlo ni fingirlo, y que no podrian hacerlo sin exponerse á ser contradichos, cubiertos de opprobrio, degradados y despojados de su estado.

Los pastores de la Iglesia son, pues, otros tantos testigos revestidos de todas aquellas condiciones para rendir testimonio de lo que enseñaron los apóstoles, de lo que se creyó, profesó y predicó públicamente en todas las Iglesias que fundaron.

Si en el cristianismo hay una cuestion esencial, es la de saber cuáles son los libros que debemos mirar como Escritura Santa y palabra de Dios; los protestantes se ven obligados á confesar que no podemos informarnos de esto sino por el testimonio de los antiguos Padres, pastores de las Iglesias, depositarios y órganos de la tradicion. Pero si estos



PP. fueron ignorantes, crédulos, engañados con frecuencia por libros apócrifos, como se supone por los protestantes; ¿qué certeza puede producir su testimonio? Para fundar nuestra fe se necesita estar asegurado de que estos libros se conservaron íntegros, y no alterados ni falsificados; ¿quién nos lo acreditará, si los PP. fueron capaces de usar fraudes piosos? Se dirá que no les era posible alterar los Libros santos, porque se leían pública y diariamente en las asambleas de los fieles, y porque la confrontación de los ejemplares hubiera descubierto el fraude. Lo confesamos. Pero los demás puntos de la doctrina cristiana no se predicaban menos públicamente ni con menos frecuencia; si en alguna parte hubieran sufrido alteración, la comparación de esta doctrina con las de las demás Iglesias hubiera producido el mismo efecto que la confrontación de las diferentes copias de los Libros santos.

Un célebre protestante muy prevenido contra la tradición, lo comprendió. Beausobre, en su *Discurso sobre los libros apócrifos, Hist. del Montg.*, t. 4, p. 444, dice que para discernir si un libro era apócrifo ó auténtico, los PP. compararon su doctrina con la que los apóstoles les habían predicado en todas las iglesias, y que era uniforme. Reconoce, pues, el escritor de quien hablamos que la tradición de estas iglesias era un testimonio irrecusable, y que los PP. fueron capaces de rendirle sin ningún peligro de error. « La tradición, dice, ó el testimonio de la Iglesia, cuando está bien comprobado, es una prueba sólida de la certeza de los hechos y de la certeza de la doctrina. » Esta confesión es digna de notarse. Añade, en segundo lugar, que los PP. pudieron saber ciertamente cuáles eran los libros dados á las iglesias por los apóstoles y por los varones apóstólicos desde el principio, porque hubo en la Iglesia una sucesión continua de obispos, sacerdotes y de autores eclesiásticos, que desde los apóstoles destruyeron á las iglesias, y cuyo testimonio no se podía recusar. Dice, en fin, que los PP. compararon los libros que provenían de los apóstoles con los demás, para saber si estos se asemejaban á los primeros, que es la regla y máxima de todos los críticos.

« He aquí, pues, á los antiguos PP. reconoció capaces de confrontar la doctrina de las iglesias con la de los Libros santos, capaces de producir un testimonio irrecusable sobre la conformidad de una con otra, capaces de usar de la crítica para comparar el tono, el estilo, la forma de los escritos incontestablemente apóstólicos, con la forma de los otros,

cuya autenticidad no estaba aun universalmente reconocida. Si Beausobre y los demás protestantes hubieran hecho siempre la misma justicia á los PP. de la Iglesia, se lo hubiéramos aplaudido. Luego si estos PP. son dignos de fe cuando dicen: *He aquí los libros que los apóstoles nos dejaron como divinos*, no lo son menos cuando dicen: *Tal es la doctrina que los apóstoles enseñaron á nuestras iglesias*, y tal es el sentido que dieron á tal ó cual pasaje.

De este modo, cuando en el año 325 en el concilio de Nicea, mas de trescientos obispos reunidos, no solamente de los diversos puntos del imperio romano, sino tambien de los demás países, rindieron uniformemente testimonio de que el dogma de la divinidad del Verbo habia sido enseñado por los apóstoles, creído y profesado siempre en las iglesias, de que estos obispos eran prelados; y que por estas palabras del Evangelio: *Mi padre y yo somos una misma cosa*, se habia entendido siempre que el Hijo era consustancial al Padre: ¿qué faltaba á esta afirmación para dar á tales hechos una certeza moral, entera y completa? Aunque este mismo testimonio se hubiera dado por los obispos dispersos en sus sillas y consignado en sus escritos, no hubiera sido ni menos fuerte ni menos incontestable. Hasta ahora no hemos visto en las obras de nuestros adversarios ninguna respuesta á esta prueba.

Dicen quizá que en materia de dogma y doctrina, la prueba por testigos no es admisible. Puro equívoco. Cuando se trata de juzgar por nosotros mismos si un dogma es verdadero ó falso, conforme ó contrario á la razon, útil ó pernicioso, no es ya el caso de consultar á los testigos; pero cuando solamente se trata de saber si tal dogma se enseñó á los fieles por los apóstoles, y si se predicó y profesó constantemente en las iglesias, es un hecho sensible, público, obscuro, que no puede hacerse constar mas que por testimonios; desde que es cierto que los apóstoles lo enseñaron, es inútil cualquiera otra cuestion.

En los tribunales de la magistratura se pregunta igualmente á los testigos sobre lo que vieron y oyeron; su deposición hace fe sobre ambos hechos. Los mismos apóstoles nos dieron el ejemplo de este método: « No podemos dispensarnos, dicen S. Pedro y S. Juan, de publicar lo que hemos visto y oído, » *Act. iv.*, 20. « Os anunciamos y atestiguo lo que hemos oído, lo que hemos visto, lo que hemos tocado con nuestras manos, con respecto al Verbo vivo, » *1. Joan.*, c. 1.

Inmediatamente despues de la muerte de los apóstoles, Corinto, Ebon, Saturnino, Basíldes y otros negaron la creacion, la divinidad de Jesucristo, la realidad de su carne, de su muerte, de su resurreccion, y el dogma de la resurreccion futura. ¿Qué los opusieron S. Barnabé, S. Clemente, S. Policarpo y S. Ignacio? La predicacion de los apóstoles que fueron sus maestros. Para preservar á los fieles del error, les recomiendan que se atengan á la tradición de los apóstoles y á la doctrina que les enseñaron sus pastores; mas adelante citaremos sus palabras. En el siglo II y III, cuando sobrevinieron otros herejes, los PP. debieron responderles del mismo modo: « Vuestra doctrina no es la que nos enseñaron los sucesores inmediatos de los apóstoles. S. Ireneo, en Eusebio, *Hist. Eccles.*, l. 3, 20.

Si se pretende que esta prueba de hecho perdió su fuerza por el transcurso del tiempo, será preciso sostener tambien que llegó á caducar con respecto á los demás hechos en que se funda el cristianismo, y en particular con respecto á la cuestion de saber cuáles son los Libros que se nos dieron por los apóstoles como Escritura Santa.

*Sexta prueba.* De las reflexiones que acabamos de hacer, se infiere ya que la Escritura sola no hubiera sido un medio suficiente para difundir y conservar la doctrina de Jesucristo sino tenia un ministerio, una misión, una doctrina pública, para atestiguar á los fieles la autenticidad, la integridad, la divinidad de todos los libros santos, para explicarlos y darlos su verdadero sentido. Pero esta verdad se confirma tambien con otras razones.

1º En los primeros siglos, habia pocas personas instruidas, y la ignorancia llegó aun á ser mas general despues de la irrupcion de los bárbaros. Antes de la invencion de la imprenta, una biblia era un libro muy caro, y sus ejemplares eran muy raros. Es evidente que por espacio de mil cuatrocientos años, las tres cuartas partes y media de cristianos se reducian á las únicas instrucciones de los pastores; no creemos por esto que la salvacion les fue hecha mucho mas difícil que á nosotros. Dios jamás ligó su consecucion á medios raros, costosos, y casi impracticables; Moisés lo hace presente á los judíos, *Deut.*, xxxviii, 11; no hay lugar de pensar que Dios obre en esto con menos bondad hacia los cristianos; en otra parte hicimos ver que en la Iglesia católica la fe de los sencillos y de los ignorantes, fundada en la misión de los pastores que los instruyen y en la tradición, es muy sabia y muy sólida. Mas adelante

examinaremos si la del comun de los protestantes es mas cierta y delá mejor apoyada.

2º El gran número de verdades de fe, como la Santísima Trinidad, la encarnacion, la reconden del mundo, la resurreccion futura, la naturaleza de la bienaventuranza eterna, los suplicios del infierno, la comunicacion del pecado original, el efecto de los sacramentos, el de la Eucaristía en particular, la predestinacion, la eficacia de la gracia, etc., son misterios incomprensibles. De cualquier modo que consten por escrito, siempre nos quedarán dudas sobre el sentido de las palabras, porque el lenguaje humano no las puede suministrar suficientemente claras. El olvido de los idiomas originales, la variedad de las versiones, la inexactitud de las copias, el equívoco de las palabras, el cambio de usos y costumbres, el capricho de los entendimientos, las sutilezas de la gramática, los sofismas de los herejes, dejarán siempre inquietudes en el comun de los lectores. ¿Aunque hubiera muchos hombres capaces de vencer estos obstáculos, si no tienen carácter ni misión, ni autoridad divina, con qué títulos podremos creerlos?

3º Los protestantes juzgan oportuno repetir que la Escritura Santa está clara en todos los artículos esenciales del cristianismo; no hay uno que los herejes no hayan atacado por la misma Escritura. Jamás dos sectas opuestas han dejado de encontrar en ella pasajes favorables; no hay absurdo que no lo hayan apoyado en la Escritura: este abuso comenzó con el cristianismo y dura aun. Dios nos concedió como un medio de aprender nuestra creencia, la piedra de escándalo contra la que tropiezan todos los incrédulos.

Pero estas reflexiones, por evidentes que sean, parecen á los protestantes otras tantas blasfemias; nos acusan de envilecer la Escritura ó la palabra de Dios, de hacerla mirar como un libro inútil, cuya lectura es dañosa; de colocar la tradición, que no es mas que la palabra de los hombres, sobre la de Dios, como si Dios no supiese hablar mejor que los hombres, etc. Puras calumnias cien veces refutadas. No es envilecer la Escritura Santa representarla como Dios no la dió; haciéndola escribir por hombres inspirados, no cambió la naturaleza del lenguaje humano ni la esencia de las cosas. Los mismos protestantes confiesan que, para entenderla, se necesita la asistencia del Espíritu Santo, y dicen que Dios no la niega á un fiel débil que investiga sinceramente la verdad. Por nuestra parte sostenemos que Dios no prometió esta asistencia á cada fiel, sino á



su Iglesia, á los apóstoles y á sus sucesores, á los pastores encargados de enseñar; que el que no los escucha, no es ya fiel, ni dócil, ni sincero, puesto que resiste á la órden de Dios, y que por un orgullo temerario se cree mejor inspirado que toda la Iglesia; que el fanatismo le dicta llamar *palabra de Dios* al sentido que á cada particular agrada dar á la Escritura Santa bajo pretexto de que es Dios quien lo hace conocer.

Lejos de despreciar la Escritura Santa, la colocamos siempre á la cabeza de todas nuestras pruebas teológicas; y cuando los heterodoxos varían su sentido, cuando dicen que los pasajes que citamos están oscuros, y que sacamos de ellos falsas consecuencias, les replicamos que ni á ellos ni á nosotros nos toca juzgar definitivamente esta cuestión; que á la Iglesia, al cuerpo de los pastores, concedió Dios la misión y autoridad para enseñar, y por consiguiente para explicar el verdadero sentido de la Escritura. Añadimos que si la Escritura guarda un silencio absoluto sobre un punto de doctrina, y sin embargo lo enseña la Iglesia ó el cuerpo de pastores, debemos creerlo, porque siempre hacen profesión de no enseñar mas que lo que recibieron de los apóstoles por *tradición*, y que la palabra de los apóstoles, que es la de Dios, no es menos respetable no escrita que cuando se escribe. Tenemos, pues, á esta divina palabra un respeto mas sincero que los protestantes.

Para hacernos odiosos, nos imputan favorecer al deísmo y al pironismo. En efecto, los deístas hicieron este raciocinio. Por una parte prueban los católicos que la Escritura sola no puede dar á los cristianos una completa certeza de su creencia, por otra los protestantes sostienen que la *tradición* puede aun menos producir este efecto; luego los católicos no tienen prueba alguna de su fe, cristianos no tienen prueba alguna de su fe.

Nos parece desde luego muy fácil hacerles el mismo argumento y decir: Por una parte los católicos prueban que la *tradición* les da una certeza completa de la verdadera doctrina de Jesucristo, por otra los protestantes sostienen que la Escritura sola basta para obrar este efecto; luego la *tradición* reunida dan una certeza aun mas completa. ¿Qué pueden responder los deístas?

En lugar de refutarlos así, los protestantes juzgaron que era mejor hacer recabar este sofisma sobre nosotros solamente. Dicen: Probamos evidentemente que la *tradición* es muchas veces falsa y seductora; luego si os empeñáis en demostrar que la Escritura es insuficiente, priváis de todo fundamento á

las verdades de la fe, y dais motivo de triunfo á los incrédulos.

Además de lo ridículo que es por su parte atribuirse la victoria, cuando aun dura el combate, les preguntamos si la certeza de nuestra fe se funda en dos pruebas, á saber, en la Escritura y la *tradición*; cuál de los dos partidos le causa mas perjuicio, el que quiere que se renuncie y sostenga una por otra, ó el que rechaza absolutamente una de las dos? La tenacidad de nuestros adversarios les hace suponer siempre que rechazamos la Escritura como rechazaban la *tradición*; falsedad notoria. Todavía decimos que la Escritura Santa explicada y suplida por la *tradición* es una regla segura, divina, infalible, á la que todo cristiano debe someterse sin vacilar; pero que la Escritura Santa sin la *tradición*, y entregada á la interpretación arbitraria de cada particular, es un origen infalible de errores; no rechazamos, pues, mas que el método protestante de usar de la Escritura, y no la Escritura misma.

Insisten sin embargo, en la actualidad, y dicen: A pesar de la eficacia que atribuis á vuestra doble regla, no evitó entre vosotros los errores que nacieron y las disputas que continúan; no estais, pues, mas adelantados con las dos reglas que nosotros con una sola. Respondemos que no puede nacer entre nosotros ningún error mientras que todos los teólogos permanezcan igualmente sometidos á la Escritura y á la *tradición*: si hay algunos que se separen de una ú otra, caerán indudablemente en el error; pero entonces será culpa suya y no de la regla. En cuanto á las disputas de los teólogos católicos, en nada interesan á la fe, ni á las costumbres; todos reciben la misma profesión de creencia; no hay ningún cisma entre ellos. Entre los herejes al contrario, á pesar de su deferencia aparente á la Escritura, hubo muchos que negaron artículos esenciales al cristianismo, y desde que se reunieron cierto número de partidarios, formaron una fracción á parte. Jamás pudieron redactar una confesión de fe que reconciliase á dos sectas, aunque lo ensayaron muchas veces.

Se nos preguntará quizá, si la necesidad de la *tradición*, que miramos como un artículo fundamental, está comprendida en el símbolo. Sostenemos que se incluye en estas palabras: *Creo la Santa Iglesia católica*. En las palabras *Católico* y *Catolicismo* hiciémos ver que este artículo significa: *Creo que la santa y verdadera Iglesia es la que toma por regla de fe el catolicismo, es decir, la tradición, la creencia, la doctrina constante*

y uniforme de todas las Iglesias que la componen. Si es necesario, hallaremos tambien el mismo sentido en estas palabras: *Creo la comunión de los santos*; ninguna comunión hay entre sectas que no tienen la misma creencia.

«Estas palabras», dice el sabio Bossuet, *Creo la Iglesia católica*, no significan solamente, creo que existe, sino tambien, creo lo que ella cree: de otro modo no es ya creer que existe, supuesto que el fondo, y por decirlo así la sustancia de su ser es su fe, que declara á todo el universo. »*V. Espíritu de Leibnitz, t. 2, p. 10.*

*Seplima prueba.* Nadie pudo saber de qué manera se debe adquirir y conservar la fe mejor que los encargados por los apóstoles que la enseñaron, quienes recomiendan la adhesión á la *tradición*, y no el estudio de la Escritura Santa.

San Bernabé, *Epíst.*, n. 3, dice á los fieles: «No debéis separaros unos de otros, creyéndos justos, sino todos reunidos procurad lo que es útil y conveniente á los amigos de Dios, porque dice la Escritura: desgraciados los que se creen exclusivamente inteligentes y se lisonjean interiormente de ser sabios.» Le Clerc, en una nota sobre este pasaje cree que el autor alude al orgullo de los fariseos; pero condena tambien con mas evidencia el orgullo de los herejes, que se creen mas inteligentes y mas sabios que la Iglesia universal de la que están separados.

San Clemente, papa, en su primera carta á los corintios, los reprendió de sus divisiones y del poco respeto que tenían á su clero. Les representa, n. 42, que los apóstoles animados del espíritu de Dios, establecieron los obispos y ministros inferiores, quienes arreglaron sus funciones; y una de ellas es ciertamente enseñar. Les exhorta, n. 57, á que estén sumisos á los sacerdotes y no tengan orgullo ni arrogancia. Este santo pontífice no opinaba que un lego, con una Biblia en la mano, tuviese derecho para dar lección á sus pastores.

San Ignacio, según lo observa Eusebio, *Historia ecles.*, t. 3, c. 36, exhortaba á los fieles en todas las ciudades por donde pasaba, á que se precaviesen contra todos los errores de los herejes, y se adhiciesen estrechamente á las *tradiciones* de los apóstoles; tal es en efecto la moral que este santo mártir enseñó en todas sus cartas. *Ad Magnes.*, n. 6, exhorta á los fieles á la concordia, á que se sometan al obispo que preside en lugar de Dios, á los sacerdotes que representan el senado apostólico, á los diaconos encargados del ministerio de Jesucristo, y á tener unánimemente

con ellos una doctrina inviolable. Lo repite, *ad Trall.*, n. 3, y añade que sin ellos no hay Iglesia. Dice á los de Filadelfia, n. 2 y 3: «Evitad toda división y mala doctrina, seguid á vuestro pastor como ovejas dóciles; hay lobos que parecen dignos de fe, pero que tienen cautivos á los fieles desdichados de haberlos seducido con bellas apariencias.... Todos los que son de Dios y de Jesucristo, permanecen unidos á su obispo.... Si alguno sigue á un cismático, no heredará el reino de Dios; si alguno tiene opiniones particulares, renuncie á la pasión del Salvador.»

S. Policarpo en su *Carta á los Filipenses*, n. 10, les exhorta «á estar firmes y constantes en la fe, en el amor fraternal, en la paz y en la profesión de las mismas verdades.» Esto, pues, no se puede hacer cuando cada particular quiere por sí mismo formar su propia fe, y entender la Escritura Santa como le agrada, y lo demuestra el ejemplo de las sectas heterodoxas. Así pensaron los discípulos inmediatos de los apóstoles.

En el siglo II, Hegesippo, según refiere Eusebio, t. 4, c. 22, hizo un viaje á Roma, consultó á un gran número de obispos, encontró la misma fe y la misma doctrina en todas las Iglesias y ciudades por donde pasó. Si bastaba consultar la Escritura para conocer la verdadera fe, ¿para qué tantas indagaciones? En el mismo siglo se leían en las asambleas cristianas las cartas de los santos obispos, como tambien las de los apóstoles. *Ibid.*, c. 23: cosa muy inútil según la opinión de nuestros adversarios.

S. Justino en su *Carta á Diognetes*, n. 11, dice que el Hijo de Dios concede luces á los que las piden, y que no exceden ni los límites de la fe, ni los que fijaron los PP.... que de este modo se estableció el Evangelio, se conservó la *tradición* de los apóstoles, y la Iglesia se llenó de gracias.

S. Teófilo Obispo de Antioquia, *ad Autolic.*, t. 2, n. 14, compara las santas Iglesias, en las que se conserva la doctrina de los apóstoles, á los puertos en los que están seguros los navegantes, los herejes á los piratas, y sus errores á los escollos donde naufragaron los barcos. Según el dictamen de los protestantes, los fieles no están seguros mas que cuando consultan la Escritura Santa.

S. Ireneo no pensaba como ellos. *Contra herej.*, t. 3, c. 4, n. 1, «No se necesita, dice, buscar lo que es verdadero, en otra parte que en la Iglesia, en la que los apóstoles reunieron todas las verdades como en un rico depósito, para que cualquiera pueda apagar su sed con esta bebida saludable. En clase



recibe la vida; todos los demás doctores son ladrones y salteadores. Es necesario, pues, evitarlos, y consultar cuidadosamente las Iglesias para encontrar en ellas la verdadera tradición. Porque en fin, si había una disputa sobre la menor cuestión; ¿no era preciso recurrir á las Iglesias mas antiguas en las que los apóstoles enseñaron, y saber de ellas lo que había de verdadero ó de falso en cuanto á esto? ¿y aunque los apóstoles no nos hubiesen dejado Escrituras, no sería tambien necesario seguir el órden de la tradición que dieron á los que confiaron las Iglesias? Demuestra esta necesidad con el ejemplo de las Iglesias fundadas entre los bárbaros, que aun no tenían ninguna Escritura Santa, pero que seguían fielmente la tradición. En el capítulo 3, refuta á los herejes con la tradición de la Iglesia romana; y en el *l. 4, c. 10*, atestigua que á pesar de la distancia de los lugares y la diversidad de idiomas, la tradición es uniforme en todas partes. En una carta citada por Eusebio, *l. 5, c. 20*, refiere la atención con que oía las lecciones de san Policarpo, discípulo inmediato del apóstol san Juan.

Sin embargo, un célebre protestante supone que este Padre despreciaba la tradición. Carpocrates, dice, Valentin, los gnósticos, los marcionitas, fundaban sus errores en las pretendidas tradiciones; decían que Jesucristo no predicó públicamente toda su doctrina, sino que contó muchas verdades á algunos de sus discípulos, con la condición de que no las revelasen mas que á los que fuesen capaces de entenderlas y conservarlas. S. Ireneo rechaza estas tradiciones con razon: dice que si los apóstoles hubiesen aprendido de Jesucristo verdades ocultas, las hubieran transmitido á los que confiaron el cuidado de las Iglesias. Dice á los marcionitas: Leed exactamente los profetas, leed los Evangelistas; en estos escritos hallareis toda la doctrina de Jesucristo. Solamente, pues, en defecto de las Escrituras, dice este Padre, debe recurrirse á la tradición. Basnage, *Historia de la Iglesia, l. 9, cap. 5*, y siguiente.

¿Pero qué semejanza hay entre las pretendidas tradiciones ocultas de los herejes, de las que no ha habido testigos, y la doctrina pública, constante, uniforme de los obispos á quienes los apóstoles confiaron las Iglesias, á quienes los apóstoles confiaron las Iglesias, á quienes los apóstoles confiaron las Iglesias? Esta doctrina que S. Ireneo llama tradición? Esta doctrina que exige como necesaria para decidir en caso de disputa la menor cuestión: luego cuando la Escritura guarda silencio, ¿no es lo mismo que si no hubiese

Escritura para saber lo que es verdadero ó falso? Sostiene con razon que si hubiera habido verdades ocultas, los apóstoles las hubieron enseñado á los pastores con preferencia, supuesto que de todos los fieles eran los mas capaces de comprender y conservar estas verdades. Pero no es esta la idea que nos dan los protestantes de estos varones apostólicos, á quienes pintan como simples ignorantes, crédulos, que no tenían discernimiento ni capacidad.

En cuanto á los marcionitas, el caso era enteramente diferente; sostenían que el antiguo y el nuevo Testamento no eran obra del mismo Dios: para probar lo contrario, les dice S. Ireneo: « Leed exactamente el Evangelio que nos dieron los apóstoles, leed despues los profetas y vereis que anuncian todas las acciones, toda la doctrina, toda la pasión de Nuestro Señor; » *l. 4, cap. 34, núm. 1*. ¿Se infiere de esto que en toda cuestión de doctrina, basta, como en aquella, confrontar los evangelistas con los profetas? S. Ireneo exige que sirva de regla la tradición.

En el siglo tercero, no se había cambiado de principios, Tertuliano, de *Prescripto*, *c. 15* y sig., no quería que se admitiese á los herejes á disputar por la Escritura Santa; sostiene que es una complacencia inútil y trasitoria, porque la Escritura Santa no fué dada á los herejes, sino á la Iglesia, y para ella sola, porque despreciaban de ella lo que les disgustaba, porque mutilaban ó alteraban sus textos, y variaban su sentido. *Ibid.*, *c. 19*. « El órden exige, dice, que se informe de quien, por quien, cuándo y á quien se dió la doctrina que nos hace cristianos; donde estuviere la verdadera, allí tambien se encontrará la verdad de las Escrituras, de las explicaciones, y de todas las tradiciones cristianas. » Así quiere este Padre que se establezca por la tradición, no solamente la autenticidad ó integridad de la Escritura, sino tambien el sentido y las explicaciones, *cap. 32* y *36*, remite á los herejes á la tradición de las iglesias apostólicas; sostiene que las que se forman diariamente no son menos apostólicas, que las mas antiguas, porque tienen la misma doctrina, y están en comunión unas con otras.

Esto no impidió á nuestros adversarios oponernos á Tertuliano. En el *L. de Resurr. carnis, c. 3*, quiere que se prive á los herejes de las opiniones paganas, y que prueben las suyas solamente por las Escrituras; entonces, dice, no podrán ya sostenerse. Pero añade que la instrucción no consiste en la superficie, sino en la médula, y que parece muchas veces

contraria á la evidencia, lo cual repite, de *Prescripto*, *c. 9*. « Es preciso combatir, dice, por el sentido de las Escrituras, bajo la dirección de una interpretación segura. Ninguna palabra de Dios se extiende tanto, ni está exenta de inconvenientes para conservar sus palabras y no lo que significan. » *L. adv. Hermogen.*, *c. 22*, despues de citar estas palabras: « en el principio hizo Dios el cielo y la tierra. » Adoro, dice, la plenitud de la Escritura, que me muestra al obrero y lo que hizo. En ninguna parte he visto que lo haya hecho todo de una materia preexistente. Que Hermógenes me haga ver que esto está escrito; sino lo está, que tema esta amenaza. Desgraciados los que añaden ó quitan. » Es evidente que este Padre disputaba contra los herejes, de los que, uno negaba la creación, otro la resurrección de la carne, y que oponían á estos dos dogmas los racionios y autoridad de los filósofos paganos. Tertuliano quiere desde luego que renuncien á estos principios del paganismo, y que prueben su opinión por la Escritura; mas para sacar su médula y entender su verdadero sentido, quiere que se dirija por una interpretación segura. ¿Dónde se encontrará sino en la Iglesia ó en la tradición? No hay absurdidad ni contradicción en los principios de este Padre.

S. Clemente de Alejandria, *Stron.*, *l. 6, c. 16, p. 891*, imputa á los herejes los mismos abusos de la Escritura que Tertuliano, *Ibid.*, *l. 1, c. 1, p. 322*, atestigua que los maestros que lo instruyeron guardaban fielmente la doctrina recibida de los apóstoles por la tradición, y la consigna por escrito para conservar su recuerdo. Para saber si una doctrina es verdadera ó falsa, ortodoxa ó herética, quiere que se juzgue no solamente por la Escritura, sino tambien por la tradición de la Iglesia. Hace ver, *l. 7, c. 17, p. 898* y *899*, que la Iglesia católica es mas antigua que todas las herejías; que es una en su doctrina y en su fe; que saca una y otra del Testamento, que pertenece á ella sola; y que como la doctrina de los apóstoles fué una, lo es tambien del mismo modo la tradición que han dejado. Póiter y Bausobre procuraron alterar el sentido de la palabra tradición en este pasaje y en el de S. Pablo, *II. Thess.*, *u. 14*; lo que no consiguieron.

Origenes en el prefacio de sus libros de los principios, *n. 2*, prescribe la misma regla. « Como hay muchos, dice, que creen seguir la doctrina de Jesucristo, y sin embargo tienen diferentes opiniones; como por otra parte la Iglesia conserva la predicación, que reci-

bió de los apóstoles por sucesion y esta doctrina subsiste aun hoy entre ellos, no debe tenerse por verdad mas que lo que en nada se aparta de la tradición eclesiástica y apostólica. » Esta profesión de fe es tan clara que hace inútil cualquiera otra cita.

S. Dionisio de Alejandria, discípulo de Origenes, estaba en la misma opinión; es citado por S. Anastasio y por S. Basilio.

« Cuando en el siglo III se disputó sobre la validez del bautismo conferido por los herejes, el papa san Esteban no opuso á los obispos de Africa mas que estas solas palabras: Nada innovamos; seguimos la tradición. S. Cipriano no negaba la solidez de este principio; pero creía que la tradición que el papa le oponía, no era ni cierta, ni antigua, ni universal, y que se oponía á la Escritura Santa; en lo que se engañaba, *Epist. 74 ad Pompeium*, etc. La tradición prevaleció tambien á todos los argumentos de este Padre.

A todas estas autoridades responden los protestantes que se podía sacar con seguridad la tradición de los tres primeros siglos, porque estaba aun reciente, y no tuvo tiempo para corromperse, y la creencia cristiana se reducía á pocos dogmas; pero que no sucedió lo mismo en los siglos siguientes, porque esta tradición se alteró poco á poco y se multiplicaron los dogmas. Dicen en segundo lugar, que los antiguos hablaban de la tradición en materia de costumbres y prácticas, y no en materia de dogmas y doctrina.

Nada hay mas falso que esta respuesta. 1º Basta leer los textos que hemos citado para ver que se trata de la tradición en materia de doctrina, y no de prácticas. 2º Cuando probamos por la práctica del II siglo el culto tributado á los mártires, y á sus reliquias, á la gerarquía, á la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía, etc., nuestros adversarios no hacen mas caso de esta tradición, que de la de los siguientes siglos. Dicen tambien que la doctrina de Jesucristo comenzó á corromperse inmediatamente despues de la muerte de los apóstoles. Colocan en este mismo tiempo las causas de los pretendidos errores, que atribuyen á los PP. de la Iglesia, á saber: su ignorancia, su falta de crítica, la confianza excesiva que tuvieron en la versión de los Setenta, mucha complacencia hacia los judíos y paganos para atraerlos á la fe, mucha adhesion á la filosofía pagana, etc. 3º Es falso que en aquellos primeros tiempos, la creencia cristiana estuviese reducida á pocos dogmas; esta creencia jamás se aumentó, ni disminuyó; mas adelante probaremos que no solamente no se adelantó en



ella ningún nuevo artículo, sino que era imposible que sucediese. 4º Y a hicimos y en que suponiendo que la *tradición* puede perder de su valor por el transcurso de los siglos, se ataca la certeza de los hechos fundamentales del cristianismo. Finalmente, la necesidad y la autoridad de la *tradición* en materia de fe, es ó una verdad ó un error: si es una verdad, el protestantismo va á tierra por su fundamento; si es un error, data desde el II siglo, proviene de los discípulos inmediatos de los apóstoles; su ejemplo fué el que estravió á los siglos siguientes.

En cuanto al IV siglo, ya hemos visto lo que pensaba Eusebio con respecto á S. Ignacio y Hegesippo, y causa asombro el leer su *Historia eclesiástica*, la exactitud con que refiere las opiniones de los Padres de los tres siglos precedentes, y copia sus propias palabras. En las disputas que sobrevinieron entre los arrianos y católicos, se opuso siempre á los primeros la *tradición*, y la opinión de los doctores que vivieron después de los apóstoles. Tal es el argumento que oponian á Ario y sus partidarios. Alejando su obispo, y los de su patriarcado, que reunido para juzgar á estos herejes, les acriminaban al creerse mas sabios que todos los doctores de la Iglesia que les precedieron. Teodoreto, *Hist. ecles.*, l. 1, c. 4, p. 17. Lo mismo se hizo en el concilio de Nicea. Así lo hicieron también los obispos del concilio de Rimini, antes y después de ser engañados por los arrianos. Véanse los fragmentos de S. Hilario de Poitiers, col. 1341 y 1343. A la verdad los arrianos mismos quisieron cubrirse con el manto de la *tradición* para rechazar los términos de *sustancia* y de *consustancia*, hablando del Hijo de Dios, de los que pretendían que no se habían servido hasta entonces. *Ibid.*, col. 1308 y 1319. Llamaban del mismo modo *tradición* al silencio de los siglos precedentes, durante los cuales, los católicos entendían por esto el testimonio expreso y positivo de los doctores de la Iglesia: este sofisma se reproduce aun en el día por los protestantes.

En el año 383, en el quinto concilio de Constantinopla, los arrianos rehusaron también ser juzgados por la opinión de los antiguos Padres. Sócrates, *Hist. ecles.* l. 5, cap. 10.

San Atanasio los remita continuamente á esta *tradición*, siempre respetada y seguida en la Iglesia. *Orat. 3, contra Arianos*, n. 48, p. 368; *Epíst. 1, ad Severo*, n. 28, p. 676; n. 33, p. 682; *L. de Synodo*, n. 3, p. 719; *Epíst. ad loc.* n. 2, p. 781, etc. S. Basilio la opone á estos mismos herejes y á los mace-

donios ó pneumatíacos, *L. de Espir. Santo* : c. 7 y 9 : les echa en cara su afectación de recurrir á la Escritura Santa, como si los Padres de los tres siglos precedentes no la hubiesen consultado también con ellos; prueba con S. Pablo la necesidad de atenerse á la *tradición*, y sostiene que sin esta salvaguardia se destruiría muy luego toda la doctrina cristiana, *ibid.*, c. 19.

(Añadiremos aquí lo que dice el Cardenal de la Lucerna, *Disert. sobre las Iglesias católicas y protestantes*, l. 2, p. 231.

« Oigamos á S. Basilio, estableciendo la autoridad de la *tradición* tan positivamente como es posible. Lo que se dijo por nuestros antepasados es lo que decimos.... Entre los dogmas y las instituciones que se predicán en la Iglesia, tenemos algunas que son de la doctrina consignada por escrito: recibimos algunas otras de la *tradición* de los apóstoles, transmitidas con mas secreto. Unos y otras tienen un igual valor para establecer la piedad, y no se contradicen por ninguno de los que saben, aunque sea superficialmente, cuáles son las leyes de la Iglesia. Porque si emprendemos rechazar como de poco valor las costumbres que no están escritas, irrogamos un grave perjuicio al Evangelio mismo, ó mas bien reducimos á un puro nombre la predicación de la fe... Un día no bastaría para referir todos los dogmas transmitidos de otro modo que por escrito. Que los que quieren despreciar nuestra manera de glorificar al Señor como no consignada por escrito, nos muestren la profesión de fe, y lo demás que admitimos, probado todo por las Escrituras... Contra lo que se alega que la glorificación con el Espíritu Santo carece de testimonio y no existe en las Escrituras, respondemos: Si nada se recibió mas que lo que está en las Escrituras consentimos en que esto mismo no lo sea. Si al contrario, se recibieron gran número de cosas sin estar comprendidas en las Escrituras, recibimos aquella con otras muchas. Pero estoy persuadido de que con arreglo á la doctrina apostólica debemos adherirnos aun á las tradiciones escritas. S. Pablo dice: *Os alabo porque os acordáis de las tradiciones que os comunicó; y en otra parte: Conservad las tradiciones que recibisteis por mis discursos ó por mis cartas*. De este número es la que tratamos aquí, la que transmitieron á sus sucesores los que predicaron al principio, y la que por el transcurso del tiempo, con un largo uso, se arraigó en las Iglesias.» (*De spiritu Santo*, c. 7) « Puede parecer asombroso oír á S. Basilio decir que despreciando

la tradición no escrita, se perjudica al Evangelio. Pero es necesario atender á que la tradición es desde luego el intérprete mas fiel del Evangelio, y por consiguiente el único garante de su autenticidad, que de este modo despreciarla es privarse del medio mas seguro de conocer el verdadero sentido, y del único medio de asegurarse que es verdaderamente el de los autores sagrados cuyo nombre llevan.

San Epifanio dice: « La tradición es tan necesaria, porque no se puede buscar todo en las Escrituras. Por esta razón los santos apóstoles nos dejaron unas cosas por escrito, y otras por tradición. S. Pablo lo asegura en estos términos: *Como yo os lo he transmitido*; y en otra parte: *Así lo enseño, así lo he transmitido á la Iglesia*.... Digo que la Iglesia debe necesariamente observar el rito que recibió, transmitido por sus antepasados: ¿Puede alguno violar la sancion maternal de la ley paterna, según lo que dice Salomón: *Escucha hijo mio, los discursos de tu padre, y no desprecies la ley de tu madre?* » *Heres.* 61, c. 6. Seria oscurecer unos textos tan claros como los de San Epifanio emprendiendo comentarios.

San Jerónimo no es menos terminante y claro, y esto en muchos lugares. Respondiendo á las preguntas que se le hicieron, emite este dictamen general, que las tradiciones eclesiásticas, y particularmente las que no causan ningún perjuicio á la fe, deben observarse de la manera que se transmitieron por los antepasados, y que la costumbre de un país no se debilita por las costumbres contrarias de otros países. En otra carta dice, que por la tradición de los apóstoles ayunamos durante la cuaresma, y en medio del año en los días convenientes. Responde á los luciferianos, que aunque no hubiera la autoridad de la Escritura Sagrada, el consentimiento de todo el universo tendria fuerza de precepto: porque otras muchas cosas que se observan por la tradición en las Iglesias, adquirieron la autoridad de ley escrita. *Epíst.* 78, ad *Lucinium*.

S. Juan Crisóstomo se expresa en esta misma materia tan rigurosamente como los anteriores.

S. Pablo, no solamente por sus cartas, sino también por sus palabras declara á su discípulo Timoteo, lo que debe hacer. Lo muestra en muchos lugares diciendo: *Sea por nuestra palabra, ó por nuestra carta que os hemos enviado*. Para que no imaginemos que tenemos una doctrina menos amplia, transmitió á este discípulo muchas cosas sin

escribirlas, y las vuelve á citar para que las recuerde, diciéndole: « *Conservad la forma de las santas palabras que habeis oído de mí*. » Explicando en otra homilía el texto de la carta á los tesalonicenses, que ya cité; se expresa así: « *Por esto, hermanos míos, estad firmes y conservad las tradiciones, que habeis aprendido por mis discursos ó por mi carta*. Por esto se ve claramente que los apóstoles no lo enseñaron todo en sus cartas, sino que han transmitido muchas cosas sin escrituras, y debemos también creerlas. Por consiguiente, debemos mirar también la *tradición* de la Iglesia, como digna de fe. A esto se reduce la *tradición*; no busquemos nada mas. » *Homil. 3 in Epíst. ad Tim.*

Seria obra larga referir todo lo que se lee en las obras de S. Agustín acerca de la autoridad de la *tradición* no escrita. Limitémos á algunos pasajes que expresan su doctrina con mucha claridad. Opone al pelagiano Juliano la autoridad de los PP. que le precedieron, y la funda en el mismo motivo que nosotros. « Conservaron lo que hallaron en la Iglesia; enseñaron lo que aprendieron; transmitieron á los hijos lo que aprendieron de los PP. » Hablando en la misma obra del pecado original: « Aunque no se pueda, dice, describir este dogma por ninguna razón, aunque no se pueda explicar por ningún discurso, es una verdad, lo que se predicó en toda la antigüedad, como la fe católica, y lo que se creyó por toda la Iglesia. » Tratando de la unidad del bautismo: « Obramos de este modo, dice, porque lo hemos recibido de nuestros padres, lo conservamos en la Iglesia católica esparcida por toda la tierra contra las oscuridades de la sutileza... No nos objetéis la autoridad de Cipriano sobre la reiteración del bautismo, sino seguid con nosotros el ejemplo de Cipriano para la conservación de la unidad. Esta cuestión sobre el bautismo no estaba aun suficientemente profundizada; pero sin embargo, la Iglesia observaba la saludable costumbre de corregir en los herejes y cismáticos lo que es malo, de no reiterar lo que se dió, de curar lo que necesita serlo, y no curar lo que está sano. Miro esta costumbre como procedente de la tradición de los apóstoles, como otras muchas cosas, que no se encuentran ni en sus cartas, ni en los concilios posteriores; y sin embargo, como ellas se observan en toda la Iglesia, se cree que se transmitieron y recomendaron por los apóstoles. » Sobre el bautismo de los niños, se expresa de este modo: « La costumbre de la Iglesia, nuestra madre, relativamente al bautismo de los niños, no debe



despreciarse ni mirarse de ningún modo como superflua, y no habria obligacion de creerlo si no fuese una tradicion apostolica. Si pudiésemos, dice en otra obra, consultar facilmente al doctor Jerónimo, cuántos escritores de una y otra lengua nos citaria, que interpretaron las Escrituras ó discutieron las verdades del cristianismo, quienes, desde el origen de la Iglesia, no tuvieron otra doctrina que la recibida de sus padres y que enseñaron á sus descendientes. Nosotros, dice en otra parte, profesamos la fe católica que proviene de la doctrina de los apóstoles, plan-tada entre nosotros, recibida por una cadena de sucesiones, y la cual debemos transmitir pura á la posteridad. » Explica en muchos lugares los principios acerca del origen de las tradiciones no escritas, sobre la obligacion de observar como procedentes de los apóstoles las que son universales, sobre la conveniencia de practicar las costumbres que se practican en el pais donde uno se halla. No citaré mas que un solo pasaje relativo á nuestro objeto: « Estas cosas que observamos que no están escritas, pero si transmitidas, y que se practican en toda la tierra, debemos comprender que se instituyeron ó por los mismos apóstoles ó por los concilios, cuya autoridad saludable se extiende á toda la Iglesia. » *Contra Jul., l. 2, cap. 34.*

S. Cirilo de Alejandria quiere que para reformar sus errores y volver á la verdadera fe, se estudien con cuidado los escritos de los santos PP. alabados universalmente por la exactitud y certeza del dogma. Todos los que tienen el corazón puro se esfuerzan en conformarse con sus opiniones. La razon que da de esto el Padre de quien hablamos, es que estos grandes doctores estaban penetrados del espíritu de la tradicion apostólica y evangélica y habiendo tratado por las Santas Escrituras las palabras de la fe con verdad y sin defecto han llegado á ser la luz del mundo, encerrando en ellas, como está escrito, la palabra de vida. *Adv. Orient. ó liber apologeticus*, anatema 8. Vemos aquí desde luego la autoridad de los santos PP. establecida; despues la distincion hecha entre la tradicion evangélica y apostólica, finalmente el uso de la tradicion para la inteligencia de la Escritura.

Vicente Lirinense establece de la manera mas expresa la necesidad de unir la autoridad de la tradicion á la de la Escritura para conocer la verdadera fe. « Muchos veces, con gran cuidado y atencion me informé de muchas personas distinguidas por su santidad y

ciencia, como y por qué regla cierta y general puedo discernir la verdad de la fe católica de la falsedad de la criminal herejía; de casi todos recibí esta respuesta: Cualquiera, sea yo ó otro, que quiera descubrir los fraudes de los herejes, evitar sus lazos, y permanecer puro é integro en la fe, debe, con el auxilio de Dios, fortalecer su fe de dos modos: en primer lugar por la autoridad de la fe divina, y en segundo lugar por la tradicion de la Iglesia católica. Alguno preguntará quizá: si el cánón de las escrituras es perfecto, si por sí solo es suficiente en grado supremo, ¿qué necesidad hay de unir á él la autoridad de la inteligencia eclesiástica? Porque por la misma razon de su altura, la Escritura no se entiende en el mismo sentido en todas partes; sino que sus expresiones se interpretan de diferente modo por unos y por otros, de manera que pueden sacarse de ella tantas opiniones cuantos hombres hay. Novaciano, Fotino, Sabelio, etc., la entiendo de diversas maneras. Y por esta razon, con motivo de las sutilezas tan multiplicadas y tan variadas del error, es necesario que la interpretacion de la doctrina profética y apostólica sea dirigida segun el sentido eclesiástico y católico. En la Iglesia católica se debe con mayor cuidado creer lo que en todas partes, lo que por todos se creyó.... Esto es lo que sucederá si seguimos la universalidad, la antigüedad, el consentimiento.... Seguiremos la antigüedad, si no nos separamos en manera alguna de las opiniones, que es indudable publicaron los PP. Seguiremos el consentimiento, si en la antigüedad nos adherimos á las opiniones y definiciones de todos ó de casi todos los obispos y maestros. » *Comm., c. 1, 2, 3.*

En el conciliábulo llamado el latrocinio de Efeso, Dioscuro, jefe de la herejía antioquina, invocó en favor de su causa la autoridad de los santos PP. Todo el concilio y los obispos católicos como los demás, reconocieron esta autoridad, anatematizaron á qui quisiera innovar, y declararon que conservaban la fe de los santos PP. *Inter acta conc. Chalced., act. 1, Collect. Harduini, tom. 8.* Bajo este supuesto era un principio reconocido universalmente por los herejes y por los católicos, que la tradicion es una regla de fe.

S. León reconoce y establece sabiamente la autoridad de los santos PP., contradiciendo solamente por los herejes. « Para que vuestra piedad sepa que estamos conformes con las instrucciones de los venerables PP., he creído deber añadir á este discurso algunas de sus máximas. Si os dignais atenderlas, vereis que no profesamos mas que lo que

nuestros PP. enseñaron á todo el universo, y que solamente los impios herejes se separan de ellos. Vuestra solicitud debe exhortar al pueblo, al clero y á toda la fraternidad, al progreso de la fe, de manera que pueda asegurarse que nada nuevo enseñais, y para hacer penetrar en todos los corazones, lo que los PP. de venerable memoria enseñaron por una predicacion unánime, y á los que se conforma nuestra carta en todo punto. Debeis por vuestros propios discursos, y por la recitacion y exposicion de los escritos anteriores, hacer conocer al pueblo, que en la doctrina actual se le predica lo que los santos PP. recibieron de sus predecesores y transmitieron á sus sucesores. Despues de leer al principio las doctrinas de estos antiguos obispos, leedles despues mis escritos, para probarles que no enseñamos otra cosa que lo que hemos recibido de nuestros autores; que se conserve, pues, en todas las cosas, en la regla de la fe y en la observancia de la disciplina, el lenguaje de la antigüedad. » *Epist. 103, ad Proterium, Alex., episc., c. 2 et 3.*

« Los sucesores de los divinos apóstoles, dice Teodoro, fueron hombres, de los cuales algunos oyeron sus voces sagradas, y tuvieron la dicha de vivir en su admirable sociedad. Otros muchos fueron tambien condecorados con la corona del martirio. ¿Podeis por lo tanto agitar contra ellos una lengua blasfemadora? » *Dial. 1, Immutabilis.* ¿Qué daño habria, pues, que blasfemia en combatir la doctrina de los sucesores de los apóstoles, si no era de los apóstoles la que recibieron y transmitieron?

« Hé aquí, pues, una larga serie de santos doctores de los primeros y mas felices siglos del cristianismo y de los tiempos, en que nuestros adversarios reconocen que la fe de la Iglesia era pura, y que establecen clara y terminantemente la autoridad sagrada de la tradicion. Si hubieran previsto el error de los protestantes en este punto; ¿ qué hubieran podido decir mas enérgico para combatirlo? »

(Bergier que no se aprovechó de todas estas autoridades, dice solamente:)

Pudieramos citar á san Gregorio Nacianceno, á san Ambrosio, á san Juan Crisóstomo, á san Jerónimo y á san Agustín, aunque los tres últimos muriesen al principio del siglo V; pero los protestantes aprecian poco el dictámen de estos PP. Se quejan de que desde aquella época los comentaristas de la Escritura santa no han hecho otra cosa que recopilar las explicaciones de los PP., y que se atuvieron á su testimonio para probar los dogmas de la fe. Dicen que en el siglo IV

principalmente se hicieron las supuestas innovaciones de que se quejan. Veamos si esto es posible.

*Octava prueba.* Los PP. sostuvieron constantemente que no era permitido á nadie separarse de la tradicion ó de la doctrina pública y constante de la Iglesia: los PP. por lo tanto no lo hicieron ni lo pudieron hacer sin acarrearle la indignacion de los fieles, y sobre todo de sus colegas. En concepto de nuestros adversarios, los PP. de la Iglesia fueron doctores aislados é inconsecuentes, que podian imaginar, escribir, y enseñar impunemente todo lo que les agradaba, ó impostores que contradecian en sus libros todo lo que predicaban en público. Es el mayor grado de malignidad y prevencion que puede imaginarse.

« Casi todos los obispos instruian un número numeroso; los primeros hablaban á las asambleas de los fieles instruidos ya por los apóstoles mismos; y sus sucesores estaban rodeados de un clero y de hombres de avanzada edad que habian aprendido en la infancia la doctrina cristiana, y de los cuales muchos leian sin duda la Escritura santa. ¿ Creeremos que si su obispo les hubiese propuesto una doctrina nueva, contraria á la de los apóstoles, ninguno de ellos hubiera reclamado? Muy luego veremos pruebas de lo contrario.

« Muchos de aquellos Padres atacaban á los herejes, y les oponian la tradicion; estos no la hubieran invocado á su vez, si hubiera sido favorable para ellos. ¿ No lo hicieron; por los escritos de los Padres vemos cómo se defendian estos obstinados; unos hacian profusion de considerar á los apóstoles como ignorantes, y otros pretendian que los Padres entendian mal la doctrina de los apóstoles; la mayor parte alegaban la Escritura Santa, la falsificaban y exhibian libros apócrifos; y casi todos fundaban sus errores en racionales filosóficos. En medio de estos enemigos no era fácil introducir nuevos dogmas hasta entones desconocidos.

« Se sabe lo que sucedió cuando un obispo tuvo esta temeridad, que fué censurado y despojado, no obstante su talento, su crédito y su dignidad en la Iglesia. Si hubo alguna vez hombres capaces de alterar la creencia comun, fueron Pablo Samosateno, Teodoro de Mopsueste, obispo de Antioquia, Nestorio, patriarca de Constantinopla. No puede negarse su capacidad y su reputacion, ni la antigüedad que se adquirieron; desde que quisieron dogmatizar fueron condenados sin miramiento; Pablo fué acusado por su reba-



ño, y Nestorio por su clero, Teodoro disfrazó sus opiniones, sin lo cual tuviera la misma suerte. Si todos tres hubieran seguido fielmente la *tradición*, estarían en el rango de los Padres de la Iglesia. Estos, vigilados siempre por los fieles, por sus colegas y por los herejes, ¿cómo pudieron alterar la antigua creencia?

Lo hicieron, dicen los protestantes; luego pudieron, no importa como. En el siglo IV hallamos dogmas universalmente creídos, de los que no se trató en los precedentes, y aun se había enseñado lo contrario, contra este *hecho positivo* y probado es absurdo alegar supuestas imposibilidades. Cuando preguntamos á los protestantes cuáles son estos dogmas, citan algunos al acaso sin concordar jamás sobre la época de su nacimiento. Como al hablar de cada uno de estos dogmas supuestos nuevos, probamos su antigüedad, nos limitaremos aquí á hacer reflexiones generales.

1º Es un abuso de palabras llamar *hecho positivo*, *prueba positiva*, al supuesto silencio de los tres primeros siglos; pues no es mas que una prueba negativa de ningún valor. Nos quedan muy pocos monumentos de aquella época, no tenemos la décima parte de las obras compuestas por autores cristianos, durante todo el tiempo de las persecuciones; puede convenirse cualquiera de esto por los catálogos de los escritores eclesiásticos y de sus obras.

¿Con qué cara puede sostenerse que en esta multitud de libros perdidos no se hizo jamás mención de los dogmas y usos creídos y practicados en el siglo IV? Una *prueba positiva* de que se habló de ellos es que los Padres de aquel siglo que tuvieron estos escritos entre las manos, protestaron que no les era permitido separarse de lo que se enseñó en los tres siglos precedentes. ¿Qué fuerza puede tener una prueba puramente negativa contra este testimonio universal y uniforme?

2º En el siglo IV había iglesias establecidas no solamente en todas las provincias del imperio romano, sino también fuera de los límites de este imperio; en Africa, lejos de las costas, en lo interior de la Arabia, en la Mesopotamia y en la Persia, entre los Iberos y entre los Escitas de la pequeña Tartaria, entre los godos y Sármatas, todo lo cual se prueba por el testimonio de los escritores de aquel siglo y por los obispos de casi todas estas regiones que se hallaron en el concilio de Nicea el año 325. Aquellas iglesias pues se fundaron en los dos siglos precedentes, y algu-

nas por los mismos apóstoles. ¿Pudo haber cohesión entre los obispos, cuyas sillas estaban separadas entre sí, y cuyas costumbres y lenguaje eran tan diferentes? ¿Qué interés común pudo comprometerlos á recibir dogmas opuestos á los que les habían enseñado sus fundadores? Se nos dirá tal vez que esto se hizo insensiblemente y sin percibirse. Pero además de lo absurdo de esta indolencia general que hubiera reinado de uno á otro polo, un *cambio positivo* acaecido en la doctrina, predicado, y presentado públicamente, debió ser sensible, causar asombro y despertar la atención. ¿Dónde (comenzó) el hecho contrario pues, exajerado por los protestantes es un desvarío y un absurdo.

3º Entre todos los siglos no hay uno durante el cual pudiese verificarse un cambio en la creencia menos que en el IV. Desde que se dió la paz á la Iglesia el año 313, vino á ser mas libre y frecuente la comunicación entre las diferentes sociedades cristianas dispersas; entonces fué mas fácil saber lo que se enseñó en aquellas diferentes iglesias; entonces la *tradición* universal apareció con mas brillo. Jamás también la fe cristiana tuvo mayor número de enemigos que en aquella época; había marcionitas, maniqueos, novacianos, donatistas, arrianos de las tres clases, montanistas, etc., quienes nada perdonaban á los católicos en materia de dogmas, de culto ni de disciplina; fué entonces el momento de introducir en ellos impunemente algo de nuevo? Es por otra parte ridículo creer que un dogma no comenzó mas que cuando hubo herejes para combatirlo. Pero hay aquí un hecho singular; jamás se trabajó con mas celo que en el siglo III y IV, en traducir los libros santos, en ponerlos al alcance de todos los fieles y en explicarlos, y jamás fué mayor el número de errores; gracias á los protestantes, cuyo fenómeno se renovó en el siglo XVI.

4º Cuando comienza un siglo, no borra el recuerdo del precedente; el IV se componía desde luego de una gran parte de la generación nacida en el III. Había entre los obispos y los fieles, ancianos que habían visto la última mitad del siglo III, que asistieron á muchos concilios, y que no podían ignorarlo lo que se había enseñado hasta entonces. Muchos fueron confesores de Iesucristo en la persecución de Diocleciano; sufrieron que se cambiase la doctrina por la que se habían expuesto al martirio? Los obispos del siglo IV

eran sus discípulos, y se juzga fácilmente cuánto de estos debían estar adheridos á las lecciones de maestros tan venerables. Era pues, hablando propiamente, el siglo III el que hablaba, enseñaba y escribía al IV, y así sucesivamente. Es una demencia colocar una línea de separación entre la *tradición* de ambos siglos. La doctrina de la Iglesia es un río majestoso que corrió y corre sin interrupción desde los apóstoles hasta nosotros; pasó de un siglo á otro, sin dejar enturbiar sus aguas; y si algunos insensatos emprendieron ponerle algun obstáculo, ó los arrastró consigo ó varió de dirección.

5º *Nona prueba.* Nuestros adversarios hubieran querido persuadir que el respeto á la *tradición* es una preocupación propia y particular de la Iglesia romana; que la secta de los cristianos orientales, los griegos cismáticos, los cotos y los sirios jacobitas ó antiguianos, y los nestorianos, no reconocen otra regla de fe que la Escritura Santa; lo cual es una falsedad. Se ha hecho ver que todas estas sectas admiten los decretos de los tres primeros concilios ecuménicos y hacen profesión de seguir la doctrina de los PP. griegos de los cuatro primeros siglos; y que han traducido muchas de sus obras á sus lenguas. Los nestorianos no admiten el concilio de Efeso, porque los condenó, y con el pretexto de que este concilio estableció un nuevo dogma, en lugar de que Nestorio sostenía la antigua doctrina, tienen el mayor respeto á los libros de Teodoro Mopsuesteno, de Diodoro de Tarsis y de Teodoro; y miran á estos tres personajes como los mas santos PP. de la Iglesia. Los jacobitas, al contrario, admiten el concilio de Efeso y no el de Calcedonia; pretenden que este contradice la doctrina del anterior; y están muy adheridos á los escritos de S. Cirilo de Alejandria. El principal cargo de los griegos cismáticos contra la Iglesia latina es que añadió al concilio de Constantinopla la palabra *Filioque* sin estar autorizada por otro concilio general. Todas estas sectas orientales tienen colecciones de cánones de los primeros concilios en lo relativo á la disciplina y los siguen; su creencia y su conducta en nada se asemejan á las de los protestantes. *Perpetuidad de la fe, t. 3, l. 7, c. 1 y 2.*

*Décima prueba.* El ejemplo de estos últimos podría bastar para demostrar que la doctrina no puede perpetuarse en ninguna sociedad sin el auxilio de la *tradición*.

6º Los luteranos decían en la confesión de Amsburgo, art. 21: «No despreciamos el consentimiento de la Iglesia católica; no proyec-

tamos introducir en esta santa Iglesia ningún dogma nuevo y desconocido, ni sostenemos las opiniones impías y sediciosas que la Iglesia católica ha condenado.» Se sabe que no perseveraron mucho tiempo en este lenguaje.

7º Aunque los anglicanos, en su confesión de fe, c. 20 y 21, rechazan formalmente la *tradición*, ó la autoridad de la Iglesia, y declaran que no puede decidir nada de lo que enseña la Escritura Santa; sin embargo, en el plan de su religión redactado en 1719, *part. 1, c. 1*, hacen profesión de recibir como auténticos ó como haciendo autoridad los cuatro primeros concilios y las opiniones de los PP. de los cinco primeros siglos. La razón de esta contradicción es fácil de adivinar. En 1562, cuando su confesión de fe se redactó, el socialismo no se había aun predicado en Inglaterra; pero en 1719, y aun en el siglo precedente, había ya hecho muchos adelantos. Los teólogos anglicanos, en sus disputas con aquellos sectarios, conocieron que era imposible convencerlos por la Escritura Santa, y conocieron, pues, la necesidad de recurrir á la *tradición*, para entender el verdadero sentido de la Escritura. También hicieron un grande uso de la autoridad de los PP. para explicar los pasajes de que abusaban los socinianos. Les preguntamos por qué los concilios y los PP. posteriores al siglo V, no tienen la misma autoridad que los precedentes, y por qué no admiten todos los dogmas y usos que se prueban por la *tradición* de los cinco primeros siglos? Los luteranos también y los calvinistas acriminaron á los anglicanos esta inconsecuencia; dicen que la religión de estos últimos no es mas que un semipapismo.

8º Pero ellos mismos no pudieron evitar este inconveniente; siempre que han disputado con los socinianos, han visto que nada ganaban citando la Escritura Santa á adversarios, á quienes ellos mismos habían enseñado á burlarse de todos los pasajes. Cuando quisieron alegar el sentido que los PP. le dieron, disputando contra los arrianos, los socinianos les preguntaron si despues de tomar como regla la *tradición*, la volvían á tomar como regla de su fe. El mismo Socino confesaba que si se le consultaba, los católicos triunfaban en la causa. *Epist. ad Iudeum*; es pues incontestable que sin esta salvaguardia, los herejes destruirían muy luego los artículos mas esenciales del cristianismo. «Reconocemos, dice Basnage, que Dios no nos concedió medios infalibles para terminar las controversias que nacen..... *Es preciso*, según S. Pa-